REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
TÁMESIS - ANTIOQUIA

Septiembre (21) de dos mil veintitrés (2023)

SUSTANCIACIÓN	Nº 045
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO	05789-31-84-001-2022-00098-00
DEMANDANTE	ANA MARIA ARCILA TAMAYO
DEMANDADO	JULIAN DAVID VELÁSQUEZ AGUDELO
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente la respuesta allegada por el Alcalde Municipal del municipio de Caramanta, por medio de la cual informa al despacho que se dio cumplimiento a la orden de embargo sobre el salario del señor Julián David Velásquez Agudelo empleado de esa alcaldía, y se pone en conocimiento de la parte demandante para lo que pertinente.

Además, se le indica a la parte beneficiada de alimentos que, una vez se reincorpore la secretaria titular del Despacho, verificará en el portal de depósitos judiciales dicho ingreso, y si es del caso, dispondrá la entrega de los títulos.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LILLIANA MARÍA RESTREPO GÓMEZ

JUZGADO PCUO DE FLIA DEL CTO DE TÁMESIS

Que por Estados Electrónicos Nro.067 Fijado en el Portal Web de la Rama Judicial, se notificó el auto anterior.

Támesis 22 de septiembre de 2023

ERIKA ALEJANDRA PÉREZ HENAO
Secretaria